

Guayaquil, Abril 15 del 2011

Señores

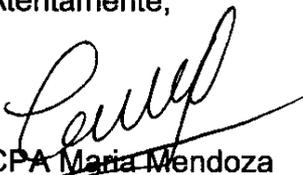
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
ARNET S.A. ✓  
Ciudad.

Estimados Señores:

Tengo a bien informar a ustedes Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General, correspondiente al Ejercicio Económico 2010, con sus respectivos Anexos, luego de lo cual puedo manifestar a Ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de los saldos y su fiel reflejo en el Balance General lo he realizado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
CPA Maria Mendoza  
C.I. 1309589297

